

## HISTORIA

### LA PANDEMIA VISIBILIZA Y PROFUNDIZA LAS DESIGUALDADES



<https://universidadeuropea.es/noticias/la-reduccion-de-la-desigualdad-septimo-reto-ods-en-la-campana-global-companies4sdgs><sup>1</sup>

#### Tópico de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades

- *La experiencia de la Pandemia por Covid-19: algunos aportes posibles*

#### Aprendizaje y contenido de Historia

- Comprensión de la organización del trabajo en tiempos de precarización, desempleo, exclusión y fragmentación.

#### Formato

- Módulo

#### Propósitos

- Promover el trabajo en red y colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la realización en conjunto de la propuesta, la autonomía de los estudiantes y el rol del docente como orientador y facilitador del trabajo.
- Estimular la búsqueda, selección crítica e interpretación de información proveniente de diferentes soportes.
- Reconocer y poner en tensión las representaciones que los estudiantes tienen en relación con el tema.
- Favorecer la participación activa de los estudiantes en sus propios recorridos formativos.

<sup>1</sup> Universidad Europea. <https://universidadeuropea.es/noticias/la-reduccion-de-la-desigualdad-septimo-reto-ods-en-la-campana-global-companies4sdgs> Recuperado el 30-07-2020.

## Presentación

*Después del confinamiento, no vamos a despertarnos en el mismo mundo de antes.* Así comienza su columna **John Gray**<sup>2</sup>, catedrático emérito de Pensamiento Europeo en la London School of Economics.

Decidimos compartir sus expresiones para reflexionar acerca de los cambios que hoy se atraviesan y los que se vienen posiblemente.

Gran parte de nuestra forma de vida anterior al virus ya es irrecuperable. Seguramente se desarrollarán una vacuna y tratamientos que reducirán la letalidad del virus. Pero lo más probable es que se tarden años, y, mientras tanto, nuestras vidas habrán cambiado hasta ser irreconocibles. Incluso cuando lleguen, no servirán para disipar el miedo de la población a otra ola de infecciones o a un nuevo virus. Las actitudes de la gente, más que las medidas impuestas por los gobiernos, impedirán que volvamos a las costumbres anteriores a la covid-19.

El coronavirus de la covid-19 no es un patógeno excepcionalmente letal, pero es muy temible. Controles de temperaturas en todas partes, vigilancia a través de los teléfonos móviles y procedimientos de seguridad en los espacios públicos han pasado a ser parte de nuestras vidas. El distanciamiento físico será obligatorio nada más salir de casa. La repercusión en la economía será inconmensurable. A las empresas que se adapten enseguida les irá bien, pero los sectores que dependían del modo de vida anterior —por ejemplo, bares, restaurantes, acontecimientos deportivos, discotecas, viajes en avión— se contraerán o desaparecerán. La vieja vida de relaciones despreocupadas entre las personas se desvanecerá rápidamente de la memoria.

Algunos empleos quizá ganen más poder y prestigio. Los trabajadores asistenciales y sanitarios merecen algo más que el aplauso por sus esfuerzos. Exigirán mejores salarios y condiciones de trabajo, y es muy posible que los consigan. Probablemente, los que estén en otros puestos mal remunerados y con empleo esporádico saldrán peor parados que antes.

Los efectos sobre las “categorías del conocimiento” serán inmensos. La educación superior funciona con un modelo de presencia del alumno que el distanciamiento físico ha dejado obsoleto. Las artes, los museos, el periodismo y el mundo editorial se enfrentan a un vuelco similar. La automatización y la inteligencia artificial eliminarán franjas enteras de empleo para la clase media. La tendencia que está en marcha desde hace décadas se acelerará, y los restos de la vida burguesa desaparecerán. Lo que están experimentando no es nada nuevo. La historia es una sucesión de apocalipsis de este tipo y, de momento, este es más suave que la mayoría.

En el marco del breve análisis realizado por este autor, abordaremos temas devenidos en acuciantes problemáticas en el contexto actual: la precarización laboral, el desempleo, la exclusión y la fragmentación social.

El aporte que nos planteamos desde las Ciencias Sociales, con sus conocimientos, sus tiempos y sus espacios, sus habilidades y trabajo en torno al desarrollo de capacidades, es el de facilitar a los estudiantes la mirada sobre la compleja realidad de su contexto social y cultural local. Incluso, pretendemos que identifiquen el grado de protagonismo de los distintos actores sociales antes y durante la pandemia; así

<sup>2</sup> Noticia de: Diario El País. España. 23-05-2020. Disponible en [https://elpais.com/opinion/2020-05-23/otro-apocalipsis.html?event\\_log=oklogin](https://elpais.com/opinion/2020-05-23/otro-apocalipsis.html?event_log=oklogin) Recuperado 07-07-2020.

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

como también realicen anticipaciones en cuanto a las consecuencias que puedan sufrir todos los involucrados. Por ello, trabajaremos a partir de un concepto clave de las Ciencias Sociales, el de *DIFERENCIACIÓN*, que se expresa en dos nociones fundamentales: *diversidad y desigualdad*. Entendemos la diversidad como la riqueza cultural y como un valor positivo que implica actitudes basadas en la tolerancia, el diálogo y la negociación. Cuando esta diversidad se jerarquiza, surge la desigualdad que se traduce como injusticia social. Estas significaciones y las representaciones que los estudiantes tienen en torno a ellas, serán la estructura vertebral de nuestro itinerario.

Les proponemos, en este recorrido, realizar, en primera instancia, lecturas comunes para asegurarles ciertas conceptualizaciones básicas que, a posteriori, facilitarán la multiplicidad de los recorridos, pudiendo optar por diversas problemáticas, actividades, recursos, agrupamientos, que se les presentarán oportunamente. Focalizaremos en observación de casos, donde se pueda visibilizar todas las dimensiones de la realidad social a través del ciudadano común, recortando la escala al nivel del barrio, la ciudad, la región y/o la provincia. Finalmente, luego de sus análisis y reflexiones, trabajaremos acerca de la resolución de situaciones problemáticas, en el marco de los aprendizajes y contenidos propuestos.

¡Empecemos el recorrido!

## Parada 1

### La organización del trabajo en tiempos de precarización, desempleo, exclusión y fragmentación.

#### Recuperamos conceptualizaciones y sumamos nuevos aportes

Comenzaremos recuperando algunos términos y conceptos que seguramente han trabajado en sus trayectorias, desde otros espacios curriculares, tales como: globalización, diferenciación, diversidad, injusticia social, desigualdad, crisis, riesgo, precarización laboral, desocupación, pobreza, exclusión, migración y género, entre otros. Estos términos los verán incorporados en la lectura de los textos sobre la temática que abordaremos. Sus nociones previas les permitirán realizar las conexiones necesarias para la comprensión y el análisis del contexto.

Como si fueran a armar un “puzzle o rompecabezas”, les presentaremos “pistas”, a modo de “piezas” que les permitirán avanzar en el armado de las respuestas a las actividades.

Comenzamos...



#### Pista 1: ¿Qué se entiende por *organización del trabajo*?

La *organización del trabajo* es el proceso de decisión por el que se resuelve la forma en la que la organización (empresa) va a desempeñar las tareas con las que debe obtener sus productos o servicios.

A lo largo de la historia los diferentes modos de producción han dado lugar a diferentes planteamientos de organización del trabajo, desde la especialización extrema (los modelos de producción en cadena), al trabajo en grupo, el enriquecimiento de puestos, los círculos de calidad, el trabajo en equipo, la reingeniería de procesos, o las organizaciones virtuales. Todo son formas características de organizar el trabajo dentro de una organización y de las diferentes partes, áreas y/o funciones que la componen.

Equipo Técnico de Ciencias Sociales y Humanidades - Área Desarrollo Curricular  
Dir. General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional

(+54) (0351) 4462400 Interno 1003/1004 Santa Rosa N° 751 - 1° piso  
Córdoba Capital - República Argentina

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

En el análisis de la Organización del Trabajo, se identifican una serie de factores que la configuran:

- De naturaleza laboral o de empleo: donde se incluirían factores como la jornada de trabajo y el ritmo de trabajo (Bohlander et al., 2003).
- De análisis y diseño de las tareas y procesos que configuran el contenido del trabajo realizado por la organización. Usamos entonces el término de "estudio del trabajo".

La organización del tiempo y del ritmo de trabajo:

Las empresas tienen la posibilidad de organizar el trabajo de formas distintas, sobre la base de diferentes opciones de presencia en el puesto de trabajo:

- Jornada continua. Que se desarrolla ininterrumpidamente, o bien en horario de mañana o bien en horario de tarde.
- Jornada partida. Que se desarrolla mediante un horario interrumpido por un descanso de al menos una hora, que supone que normalmente se tenga una parte de la jornada en horario de mañana y otra en horario de tarde.
- Jornada a turnos. Cuando el proceso productivo es continuo durante las 24 horas del día, se suelen establecer 3 turnos sucesivos de 8 horas (mañana, tarde y noche). Normalmente se considera horario nocturno el comprendido entre las 22 horas y las 6 de la mañana.
- Jornada flexible. Se adapta a las necesidades de producción o de prestación del servicio, de manera que puede variar incluso en el número de horas que se trabaja cada día. Otra variante es que el empleado pueda adaptar de manera personal su horario de entrada y salida, siempre que cumpla con la jornada laboral que tenga asignada.
- Semana comprimida. En la que se amplía el número de horas trabajadas por día (más de 8) a cambio de un mayor número de días libres. Opciones como trabajar 4 días por semana en jornadas de 10 horas y librar 3 días, trabajar a la semana dos turnos de 24 horas y librar los demás días, hacer 3 turnos de 12 horas y librar 4 días por semana.
- Teletrabajo. Una de las opciones que más protagonismo está ganando en los últimos años es la del desempeño de la actividad profesional desde el propio domicilio. Las nuevas tecnologías, y la cualificación de las tareas (cada vez más susceptibles de ser controladas por objetivos y menos por presencia física en un puesto de trabajo) facilitan esta opción de organización del trabajo, favorecedora de nuevos valores como la conciliación de vida laboral y familiar, la reducción de costes de desplazamiento, reducción de la contaminación por dichos desplazamientos,

Respecto al ritmo de trabajo podemos encontrar modelos cuyo ritmo de trabajo viene impuesto por una tecnología y equipos que regulan el trabajo de una manera muy estricta (por ejemplo, los procesos de producción en cadena) o modelos en los que el trabajador tiene una autonomía importante para establecer su propio ritmo de trabajo para alcanzar unos resultados o realizar un desempeño que tiene asignado.

El estudio del trabajo:

El otro componente importante de la organización del trabajo es el del análisis y diseño del trabajo (tanto de procesos, como de puestos y tareas).

El objetivo principal del estudio del trabajo consiste en lograr incrementos de la productividad, reduciendo los contenidos del trabajo que no añadan valor y los tiempos improductivos (Fernández Guerrero, 1998). Ello se consigue a través de la reorganización del trabajo mediante la búsqueda de nuevos métodos más eficientes.

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

Los estudios de métodos y tiempos forman parte del estudio del trabajo, revisando críticamente cualquier método utilizado para mejorar su eficiencia y usando la variable tiempo como indicador de dicha eficiencia (además de los costes).

Algunas de las aplicaciones del estudio de métodos son (Fernández Guerrero, 1998):

- Recorrido y manipulación de los materiales.
- Desplazamiento de los empleados en la zona de trabajo.
- O métodos de trabajo y movimientos en el lugar de trabajo.

Recuerden que...

- *Opciones de organización del puesto de trabajo*: jornada continua, jornada a turnos, jornada flexible, semana comprimida, teletrabajo, entre otras.
- *Ritmo de trabajo*: modelos cuyo ritmo de trabajo viene impuesto por una tecnología y equipos que regulan el trabajo de una manera muy estricta o modelos en los que el trabajador tiene una autonomía importante para establecer su propio ritmo.
- El objetivo principal del *estudio del trabajo* consiste en lograr incrementos de la productividad, reduciendo los contenidos del trabajo que no añadan valor y los tiempos improductivos.<sup>3</sup>



## Pista 2: ¿A qué llamamos *trabajo precario o precarización laboral*?

a) La OIT (Organización Internacional del Trabajo) utilizó el concepto de *precariedad laboral* por primera vez en 1974, y era definido por la *inestabilidad en el puesto de trabajo, ya sea por la inexistencia de contrato, o por contratos por tiempo determinado*. La preocupación por la temática a medida que avanzaban los cambios de tipo estructural fue en aumento, pero siempre la precariedad era pensada como un efecto no deseado y hasta necesario de la reestructuración productiva, la incorporación de las tecnologías al proceso productivo y la implementación de nuevas formas de organización del trabajo (Aguar, 2008).

En los años noventa, colaboró para el aumento de la precariedad, el proceso de la tercerización, en donde las empresas, bajo la forma de subcontratación, pudieron reducir costos y disminuir su planta de personal. De manera que, se experimentó una extensión de la precarización laboral al interior de las empresas del sector formal, por las nuevas formas de contratación, los cambios en la legislación laboral y el aumento del empleo no registrado, entre otros factores (Giosa Zuazúa, 2008).

Ahora bien, la subcontratación y la delegación de servicios son mecanismos que ya se utilizaban en las décadas anteriores, pero generalmente se limitaban a los servicios de seguridad, limpieza y catering. A partir de los noventa, como bien señala Teuly, se produjo una generalización y extensión de este mecanismo a todo tipo de servicios y tareas “desde los servicios de facturación, informática, transporte, atención telefónica y logística, hasta las tareas de producción y mantenimiento en la industria” (Teuly, 2004: 2).

En este contexto, las transformaciones acontecidas en el mundo del trabajo en los últimos años, instituyeron un modelo laboral caracterizado por la transitoriedad y la alta rotación, en donde la

<sup>3</sup> Recuperado el 15-07-2020, de

[https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASmzc0sTtbLUouLM\\_DxblwMDS0MjQ1OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoA\\_1TQ0zUAAAA=WKE](https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASmzc0sTtbLUouLM_DxblwMDS0MjQ1OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoA_1TQ0zUAAAA=WKE)

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

condición laboral del trabajador aparece individualizada y despolitizada: son proveedores de servicios con obligaciones y no trabajadores con derechos. Esta situación los desvincula de los marcos reguladores tradicionales de las relaciones laborales y a su vez, genera un obstáculo a las posibilidades de organización alternativa como forma de modificar la situación de precariedad.

Y es en este estado de precarización laboral donde derechos tales como la estabilidad en el empleo, la protección social y la relegitimación de la acción sindical se tornan lejanos.

La potencialidad política del trabajador precario:

Si hoy tanto hombres como mujeres tienen perspectivas de inserción laboral bajo formas precarias de empleo, tanto en el SIU (Sector Informal Urbano) como en el sector formal, tanto en el sector público o privado, tanto en la industria como en los servicios, ¿Es posible pensar al trabajador precario como un nuevo actor social? Hay quienes sostienen que sí, y que su progresivo incremento puede configurar un sector específico diferenciado dentro de la clase trabajadora. Porque tienen características comunes, como la inestabilidad laboral, que tiene como contrapartida homogeneizante la estabilidad en su condición de trabajador precario. Es justamente este pensar un actor social diferenciado del resto de la clase trabajadora, el que podría abrir la posibilidad de dar un paso hacia formas de organización más avanzadas articulando nuevas y viejas formas de lucha con métodos tradicionales de la clase: huelga, movilizaciones, asambleas, etc.

Sin embargo, el hecho de pensar que al ingresar al mercado de empleo nos encontramos con perspectivas de inserción precarias y que esa precariedad se extiende a gran parte del mundo del trabajo, dejaría sin efecto esa supuesta especificidad. Y de ahí, ¿Cuál es la potencialidad política de ese supuesto actor diferenciado? Nosotros consideramos que hay muchas limitaciones para pensar en formas organizativas novedosas de los trabajadores precarizados, que tienen que ver con las características de los puestos de trabajo: alta rotación, muchas veces el espacio laboral es la calle, generalmente están sometidos a formas de control exhaustivas, también son desatendidos por los sindicatos tradicionales, y en algunos casos son los mismos sindicatos los que desestimulan procesos organizativos autónomos o alternativos. Claramente la desigual relación capital trabajo pone en desventaja a los trabajadores, el mismo desdibujamiento de la relación salarial y hasta del mismo espacio físico en donde se ejerce la explotación. A esto si le sumamos la ruptura de solidaridades y de los mismos colectivos de trabajadores, nos encontramos con un panorama bastante desalentador al pensar en la posibilidad de generar procesos organizativos novedosos motorizados por trabajadores precarios en el marco de ese otro proceso de individualización laboral.<sup>4</sup>

**b)** La precarización laboral se concibe como la tendencia hacia una mayor inestabilidad del empleo, el acceso cada vez más restringido a la seguridad social y la persistencia de salarios bajos. Estas condiciones, a su vez, implican el debilitamiento del empleo como medio para garantizar el ejercicio de los derechos sociales: trabajo digno, educación, vivienda y salud. Por tanto, genera incertidumbre respecto al futuro y conlleva el riesgo de perder un estatus social o de caer en una situación de pobreza y exclusión (Castel 1997).

La precarización del trabajo expresa una reconfiguración de las desigualdades y de las relaciones sociales, es decir, que a las diferencias "clásicas" entre categorías socio-profesionales se superponen otras sociales dentro de cada una, lo que tiende a aumentar la precariedad (Avenel y Thibault 2006). Por ello, la investigación sobre la situación actual de la precariedad laboral, a partir de estadísticas y del análisis del mercado de trabajo a escala nacional, permite capturar de manera parcial lo que

<sup>4</sup> Barattini, Mariana. «El trabajo precario en la era de la globalización», *Polis* [En línea], 24 | 2009, Publicado el 28 abril 2012, consultado el 26 junio 2020. URL: <http://journals.openedition.org/polis/1071>

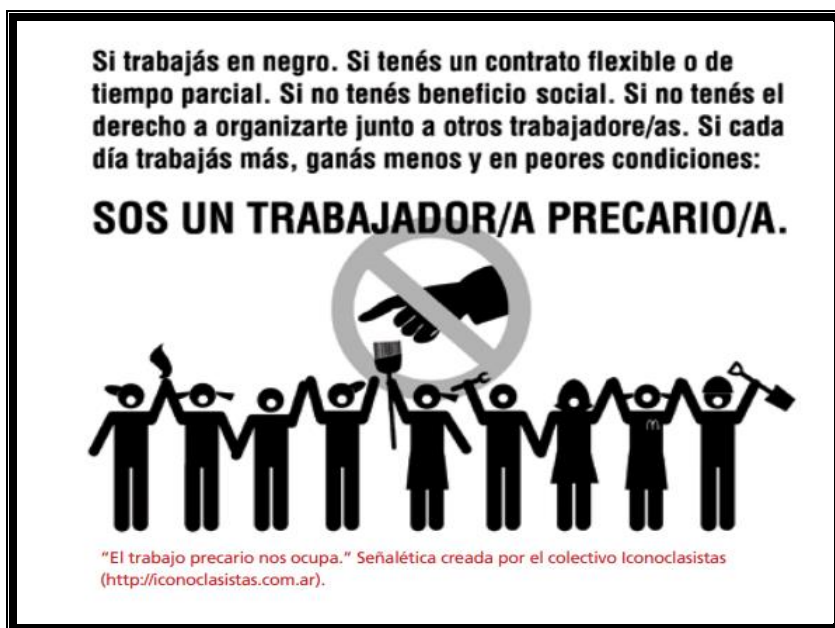
“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

ocurre, y es necesario adoptar una aproximación más dinámica de las desigualdades laborales que considere los cambios estructurales, así como en las empresas, las trayectorias individuales y la diversidad de las posiciones sociales de las y los trabajadores, que se tornan más móviles e inestables.

En la propuesta analítica se considera también la importancia del individualismo contemporáneo y el debilitamiento del Estado benefactor, como rasgos del nuevo modelo económico y social, que explican la precarización del trabajo al generar un contexto de incertidumbre, riesgo, vulnerabilidad y la multiplicación de las discontinuidades en los cursos de vida. La inestabilidad y movilidad de la sociedad tienen relación tanto con las mutaciones macroestructurales del capitalismo, como con la transformación de las relaciones vitales y la manera de formarse una identidad. Por lo que es necesario incorporar al análisis la experiencia vivida de las personas, con la finalidad de considerar los recursos diferenciados y la capacidad de negociación de los sujetos frente a los condicionantes sociales.

De acuerdo con Avenel y Thibault (2006), la precariedad laboral designa una situación objetiva e implica un sentimiento de inseguridad social, de temor a caer en pobreza, de modo que no sólo se trata de realidades empíricas de carencia y bajos ingresos, sino la vivencia de inseguridad, de riesgo permanente.<sup>5</sup>

c)



<sup>5</sup> Solís, Marlene. (2014). La precarización del trabajo desde una perspectiva sociocultural en un contexto fronterizo. *Región y sociedad*, 26(59), 81-112. Recuperado en 26-06-2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252014000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000200003&lng=es&tlng=es)

<sup>6</sup> [http://www.trabajo.gob.ar/downloads/domestico/explora\\_fasciculo\\_03\\_Trabajo\\_Decente.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/downloads/domestico/explora_fasciculo_03_Trabajo_Decente.pdf) Recuperado en 30-07-2020.



### **Pista 3: La pandemia dejó al desnudo la cruel cara de la precarización laboral<sup>7</sup> (una mirada a nivel nacional e internacional)**

*Por Juan Martín Porto, en conmemoración del Día del Trabajador (01-05-2020)*

La pandemia de coronavirus dejó al desnudo la precarización laboral, un problema presente desde hace décadas en el país y en buena parte del mundo, que interpela a las sociedades e impone el desafío urgente a los Estados de resolver las desigualdades en las relaciones laborales, profundizadas en tiempos de Covid-19.

En Argentina, ubicada entre los países que más rápido reaccionó a los efectos económicos y del empleo provocados por la crisis sanitaria, según la oficina local de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sólo el 35 por ciento de sus trabajadores activos tienen capacidad de mantener total o parcialmente su actividad o sus ingresos durante la pandemia, de acuerdo con un informe del Centro de Capacitación y Estudios sobre Trabajo y Desarrollo (Cetyd).

Es que la irrupción del coronavirus cercó con más dureza a los trabajadores precarizados o del sector de la economía informal, que necesitan -y no pueden- salir a buscar su actividad o sus changas, conseguir el sustento diario y satisfacer las necesidades básicas de sus familias, en un contexto de hacinamiento habitacional y falta de condiciones de cuidado e higiene, que los expone brutalmente al riesgo de contagio.

Este 1 de mayo, Día Internacional del Trabajador, atravesado por el Covid-19 visibiliza, tal vez como nunca antes, esa enorme rueda de la economía informal que subsiste en forma periférica al sistema y que contiene a empleadas domésticas, repartidores de delivery, cuentapropistas y el eslabón más débil de los monotributistas, en un contexto de fragilidad económica, despidos, suspensiones y bajas salariales que perjudicaron a 309.672 trabajadores, según un reciente informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA).

Como muestra de ese escenario, la semana pasada repartidores y repartidoras de apps como Rappi, Glovo, Pedidos Ya, Uber Eats y Deliveroo realizaron un paro internacional de 24 horas en Argentina, Perú, Ecuador, Guatemala, Costa Rica y España, bajo la consigna "Yo no reparto". Declarado como uno de los servicios esenciales en el marco de la pandemia por su función de distribuir alimentos, los trabajadores de delivery reclamaron aumento salarial y que las empresas les provean elementos de higiene, de seguridad y el cese de la precariedad laboral: es decir, ser reconocidos como trabajadores en relación de dependencia, con todos los derechos, entre ellos cobertura social.

"La pandemia puso de manifiesto e incluso profundiza cada día más las condiciones de súper explotación y precarización laboral de los trabajadores de reparto en todo el mundo", dijeron representantes del sector.

Alertaron además que "en todo el mundo" las empresas utilizaron "el mismo método: dejar librada a su suerte a todos los riders" y tampoco les entregaron elementos de seguridad e higiene, en jornadas de trabajo que rondan entre las 8 y las 12 horas, con sueldos congelados que promedian entre \$50 y \$100 por entrega.

Para Cetyd, en el nuevo escenario mundial, el Estado surge como sostén de los ingresos de más de la mitad de la población económicamente activa, con políticas de emergencia "de imposible

<sup>7</sup> Recuperado el 15-07-2020, de <https://www.telam.com.ar/notas/202005/458121-1-de-mayo-precariacion-laboral.html>

"2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

sostenibilidad en el tiempo" y, por eso, la excepcionalidad obliga a discutir cómo la sociedad recauda sus ingresos, distribuye su riqueza e invierte sus recursos.

La especialista de la Oficina de País para la Argentina de la OIT, Elva López Mourelo, elogió la decisión gubernamental de reforzar los planes sociales y las asignaciones familiares.

Entre otras medidas, el gobierno lanzó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) por 10.000 pesos para personal informal y monotributista de las categorías A y B, fijó el pago de un bono de 5.000 pesos entre abril y julio para los empleados de la salud de todo el país, suspendió los desalojos, dispuso el congelamiento tarifario, la refinanciación de los pagos de las tarjetas de crédito, impulsó créditos para empresas con tasa preferencial, postergó el pago de contribuciones patronales y asistió a las firmas de hasta 100 trabajadores con dos salarios mínimos.

Protección social, preservación del empleo, promover trabajo decente y sostener el entramado productivo aparecen como los principales desafíos para el gobierno, a cinco meses de haber asumido y de haber heredado enormes compromisos de deuda con acreedores externos.

Mensajeros, empleadas domésticas, costureras, cuidadoras, jardineros, albañiles, feriantes y revendedores son algunos ejemplos de trabajadores que llegan con mayor incertidumbre a la celebración de este año del Día del Trabajo.

Días atrás, un informe de la OIT alertó que el empleo doméstico es "uno de los sectores más vulnerables ante la grave crisis provocada por el coronavirus" y detalló que 1,4 millones de esas trabajadoras argentinas están "más expuestas a los riesgos sanitarios y laborales" por el virus. La Oficina de País para la Argentina del organismo laboral tripartito mundial, que conduce el brasileño Pedro Furtado de Oliveira, señaló que las empleadas domésticas "están en la trinchera de la pandemia y su rol es fundamental para preservar la salud de las familias y las comunidades". El informe técnico explicó que en el país ese sector representa el 5,6 por ciento del empleo, el 17,4 de las mujeres ocupadas y el 22 por ciento de las asalariadas, aunque existe una elevada tasa de informalidad, ya que 3 de 4 trabajadoras no está registrada y, por lo tanto, no accede a los derechos laborales ni a la protección social.

Se trata de jefas de hogares monoparentales, con presencia de menores y un amplio número de integrantes, la mayoría, tiene entre 35 y 54 años, y sus salarios son más bajos que el promedio nacional. Además, 7 de cada 10 de ellas realiza trabajos generales como limpieza, lavado, planchado, mantenimiento y cocina y 1 de cada 4 cumple tareas de asistencia y cuidado de personas durante más horas ante el cierre de escuelas.



#### Pista 4: Una mirada a nivel provincial

##### a) Precarización laboral y pandemia: 770 mil cordobeses y cordobesas entre los sectores más afectados<sup>8</sup>

*Por Luis Bel. La Izquierda Diario. Martes 17 de marzo de 2020*

Según números oficiales, 770.000 monotributistas, trabajadores y trabajadoras en negro, cuentapropistas y beneficiarios de planes, se encuentran entre los sectores más vulnerables y sin ningún tipo de contención en la provincia que gobierna desde hace 20 años el PJ cordobés. Si a esto

<sup>8</sup> Recuperado el 15-07-2020, de <http://www.laizquierdadiario.com/Precarizacion-laboral-y-pandemia-770-mil-cordobeses-y-cordobesas-entre-los-sectores-mas-afectados>

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

le sumamos las decenas de miles de personas que componen sus núcleos familiares, el número superaría ampliamente el millón. Hasta ahora no fueron contempladas por ninguna de las medidas anunciadas desde los distintos ejecutivos.

Para leer el artículo periodístico completo, ingresar, tal como se indica en la referencia 8, al siguiente enlace: <http://www.laizquierdadiario.com/Precarizacion-laboral-y-pandemia-770-mil-cordobeses-y-cordobesas-entre-los-sectores-mas-afectados>

#### b) La pandemia agravó el estado crítico del sector profesional en Córdoba<sup>9</sup>

*Diario La Voz del Interior. Martes 26 de mayo de 2020*

La crisis sanitaria dejó al descubierto las condiciones laborales de estos trabajadores. En la provincia se observa una abrupta caída de los ingresos, precarización laboral y mayores relaciones de dependencia encubierta y monotributización que en el resto del país.

Para leer el artículo periodístico completo, ingresar, tal como se indica en la referencia 9, al siguiente enlace: <https://www.lavoz.com.ar/espacio-institucional/pandemia-agravo-estado-critico-del-sector-profesional-en-cordoba>

#### Actividades obligatorias:

##### Trabajamos con las pistas presentadas:

- 1) Realicen una **primera lectura** general de cada texto y luego una **segunda lectura** párrafo por párrafo, lo que les ayudará a una mejor comprensión.



**Importante:** Habrán podido observar, luego de realizar la lectura, que, si bien algunos de los textos repiten conceptos, todos y cada uno de ellos ofrecen algún aporte para que cumplan la consigna.

- 2) **Seleccionen palabras y/o frases claves.** Marquen con colores diferentes aquellas que consideren más y menos importantes. Esto les permitirá luego comprender y ordenar los conceptos de acuerdo a su jerarquía.
- 3) **Elaboren un esquema conceptual** con la selección realizada, donde pueda observarse la jerarquización de conceptos y la relación entre los mismos. (Recuerden que pueden ayudarse con figuras geométricas -y/o colores- para encerrar las palabras y/o conceptos claves, además de utilizar flechas donde la dirección de las mismas serán indicadores de relación; también agregar palabras conectoras que colaboren a las ideas)
- 4) **Elaboren respuestas:**
  - a. ¿Cómo impacta la precarización laboral, el desempleo o la exclusión en nuestra vida cotidiana? Explíquenlo a través de un caso, o un ejemplo de su comunidad de pertenencia (localidad, región aledaña y/o provincia de Córdoba)
  - b. Al observar situaciones de informalidad (puede ser a partir de la respuesta a, y teniendo en cuenta las pistas indicadas previamente), comparen la organización de dicho trabajo antes y a partir de la pandemia.

<sup>9</sup> <https://www.lavoz.com.ar/espacio-institucional/pandemia-agravo-estado-critico-del-sector-profesional-en-cordoba>  
Recuperado el 30-07-2020.

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

- c. Si bien es posible pensar al trabajador precario como un nuevo actor social, ¿por qué se considera que no están en condiciones favorables para luchar de manera colectiva por mejoras laborales?

## Parada 2

### Las realidades y su diversidad, en un mismo tiempo

Luego de revisar conceptualizaciones e información periodística, en grupo total, acerca de la temática/problemática, comenzamos esta nueva posta, afirmando que algunos estudios han planteado la posibilidad de pensar ejes de estratificación de la precariedad, mencionando el género, la etnia, la edad, los recursos monetarios (patrimonio), los recursos cognitivos (formación), las redes de contactos y de apoyo (capital social), la capacidad de movilidad, el lugar de origen y la situación legal.<sup>10</sup>

Aquí se han seleccionado tres casos para desarrollar, pero son sólo algunos ejemplos de la incidencia de esta problemática en la realidad actual.

#### Actividades obligatorias:

- 1) **Divididos en 3 grupos** (la cantidad de integrantes será definida por el/la docente), nombren en cada uno de ellos a un estudiante coordinador de las actividades. A cada grupo se le asignará o elegirá una temática, enmarcada en los contenidos presentados. Cabe aclarar que el/la docente podrá agregar o cambiar aquellas temáticas/problemáticas que considere necesario, así como los/las estudiantes podrán proponer otros títulos –de su interés- en torno a esta problemática. Cada grupo encontrará en el Anexo correspondiente diferentes fuentes de información y de opinión, a modo de disparadores de la temática a trabajar.

#### GRUPO 1. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA. (Ver Anexo N° 1)

#### GRUPO 2. LA PRECARIEDAD Y LA TECNOLOGÍA: CONTRASTES. (Ver Anexo N° 2)

#### GRUPO 3. EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y EL SURGIMIENTO DE PLANES DE EMPLEO Y AYUDAS ECONÓMICAS. (Ver Anexo N° 3)

- 2) A partir de allí podrán realizar una “**Caza del tesoro**”<sup>11</sup> para adquirir más información sobre el tema.  
3) **Seleccionen palabras y/o frases claves** que permitan una aproximación a la temática.

#### Actividades optativas:

A partir de los temas trabajados por cada grupo hasta ahora, los invitamos a **seleccionar una** de las siguientes actividades:

<sup>10</sup> Barattini, Mariana. “El trabajo precario...” Op. Cit.

<sup>11</sup> Para indagar sobre estas estrategias didácticas puede consultarse el artículo de Jordi Adell (2004). *Internet en educación*. Recuperado el 27-07-2020, de [https://elbonia.cent.uji.es/jordi/wp-content/uploads/docs/Comunicacion\\_y\\_Pedagogia\\_def.pdf](https://elbonia.cent.uji.es/jordi/wp-content/uploads/docs/Comunicacion_y_Pedagogia_def.pdf)

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

- a) Armar un debate en foros virtuales, por ejemplo, a través de Facebook. Se tratará de dividir al grupo para presentar opiniones contrapuestas con respecto al tema analizado. Cada parte asumirá la defensa de su posición frente al tema, estableciendo un debate donde a cada argumento de una de las partes, se opone un contraargumento. **(Ver Anexo N° 4: Argumentación)** (El grupo acordará con el/la docente el momento de la presentación de esta dinámica)
- b) Construir un álbum digital de imágenes que representen la temática/problemática trabajada. **(Ver Anexo N° 5: Trabajo con imágenes)** Y acompañarlo con la escritura de un breve ensayo (máximo 3 carillas) que dé cuenta acerca de las conclusiones más importantes de su investigación.
- c) Elaborar una producción gráfica, radial y/o audiovisual que represente la esencia de lo que han trabajado e investigado. Para esta tarea podrán utilizar herramientas tales como Stop Motion, Movie Maker, Audacity, Pixilation, por ejemplo. Se recuerda que pueden recurrir al siguiente enlace para ampliar información y acceder a tutoriales de algunas de estas herramientas: <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/recursos/index.php/herramientas-de-comunicacion/>

Puesta en común de los trabajos realizados, en acuerdo entre los grupos y el/la docente. Si la institución cuenta con perfil en las redes, pueden publicarse allí los trabajos para socializarlos con toda la comunidad educativa.

### Parada 3

#### Trabajo Decente: ¿un límite para la precarización laboral?

12



Evidentemente, no son pocos los conceptos que intentan describir los cambios en el mundo del trabajo. Entre ellos se encuentran: trabajo atípico, trabajo precario, trabajo eventual, trabajo a domicilio, suministro de personas o trabajo informal (Gálvez, 2001: 39-49). No obstante, existe uno que ya no sólo intenta describir una realidad laboral, sino que, además, entregaría una respuesta y señala un camino a seguir para recuperar aquel trabajo que se estaría perdiendo (OIT, 2010). Este concepto o idea es el de Trabajo Decente (OIT, 1999).

La desigualdad social tiene su manifestación en lo laboral o al revés, la precarización laboral reproduce y sostiene la desigualdad social. Dentro de este panorama, aparece el proyecto mega-político de la OIT: el TD (Trabajo Decente). Éste, es descrito en su elaboración como propuesta institucional para terminar con el trabajo precario y, por ende, la desigualdad social. **(Ver Anexo N° 6: Cierre)**

<sup>12</sup> Imagen extraída de Diario “Cuba en Resumen”. <https://www.cubaenresumen.org/2019/01/la-oit-el-trabajo-decente-y-el-40-de-pobreza-extrema/> Recuperado el 30-07-2020.

### Actividades obligatorias:

- ¿Cuándo podemos hablar de condiciones decentes si la satisfacción de necesidades se encuentra condicionada bajo una estructura social desigual que manifiesta, así, opciones y resoluciones desiguales?
- ¿Cómo establecer lo decente de un trabajo sin la modificación de un modelo político, económico, social y cultural que deja a empresas hacer lo que mejor les parezca en términos productivos y organizacionales?
- Ahora bien, volvamos a mirar lo cercano: ¿qué desigualdades visibilizó la pandemia en lo familiar, barrial, local, provincial?
- En el marco de todo el recorrido realizado, ¿de qué manera podríamos actuar, intervenir, interceder, gestionar, para transformar esta realidad?
- Los/las estudiantes realizarán un **Mural Digital colaborativo on line**, para ser compartido con la comunidad educativa, por ejemplo, a través de la plataforma colaborativa Padlet. El/la docente elabora el Mural, configurando su formato, nombre, color, entre otros aspectos gráficos y comparte el link a su grupo de estudiantes.

## ANEXOS

### ANEXO N° 1

#### Grupo 1

**La feminización de la pobreza:** conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas

<https://www.scielo.br/pdf/rk/v14n1/v14n1a14.pdf>

Resumen: Este artículo se propone describir, a partir de una revisión bibliográfica, algunos ejes de problematización posibles sobre la noción de “feminización de la pobreza” y su utilización en el campo de las políticas sociales. Sitúa, brevemente, los antecedentes del concepto de feminización a partir de su emergencia, en el contexto de los EEUU, hacia fines de los años 1970 y su expansión como diagnóstico para América Latina durante los años 1990. Luego se describen algunas definiciones representativas de sus usos, sentidos circulantes y la relación con el concepto de jefatura femenina del hogar. Para concluir, se describen dos lecturas alternativas presentes en la bibliografía revisada, que permitirán acercarse a la problemática de la pobreza desde una perspectiva más compleja, y que, a la vez, considere al género de modo relacional e integrado a los procesos sociales más amplios.

**Palabras clave:** Género. Pobreza. Discurso. Política social.

### ANEXO N° 2

#### Grupo 2

- **Diario de la peste: contrastes**

"2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

### El autor analiza el contraste que existe entre la tecnología y la precariedad.

30-06-2020 Disponible en:

<https://www.perfil.com/noticias/opinion/columna-miguel-roig-diario-de-la-pestre-contrastes.phtml>

Ayer, en Madrid, el personal sanitario se concentró en la Puerta del Sol, donde está la sede del Gobierno regional. Con sus batas blancas, parados a dos metros uno del otro, parecían piezas de un ajedrez imaginario en un movimiento defensivo extremo, tratando de evitar el jaque. "Hemos pasado de tener una nación enferma de coronavirus para tener unos sanitarios devastados", dice en la radio el portavoz del colectivo que denuncia el colapso del sector y la precariedad con la que se enfrentan a un posible rebrote. Se han terminado los aplausos de las ocho de la noche y ahora empiezan las voces que, durante lo peor de la pandemia, solo podían estar atentas a la catástrofe. Al mismo tiempo, en La Gomera, una pequeña isla del archipiélago de las Canarias, se inició la prueba de una aplicación de rastreo a través de los celulares de trescientos contagios simulados entre sus habitantes. Unos tres mil vecinos se han descargado la aplicación y si alguno de ellos permanece más de quince minutos a menos de dos metros de alguna de las personas contagiadas el sistema lo advierte. La prueba durará dos semanas y tiene como fin comprobar y mejorar su efectividad para ser trasladada luego a todo el territorio.

En Varese, Italia, se han utilizado robots en los hospitales para reducir el riesgo de contagio del personal sanitario al tiempo que el papa Francisco crea un fondo para ayudar a las familias necesitadas de Roma mientras se hace cada vez más larga la cola diaria de los comedores sociales de la ciudad. Francisco ya no solo busca recursos para paliar la pobreza del tercer mundo, sale ahora al rescate de sus vecinos romanos.

El mes pasado todo lo que estamos viendo lo advertía John Gray, politólogo de la London School of Economics. No alcanza con los aplausos diarios, los médicos necesitan mejores salarios y puede que consigan algún cambio a su favor, decía entonces, pero avisaba: "La automatización y la inteligencia artificial eliminarán franjas enteras de empleo para la clase media. La tendencia que está en marcha desde hace décadas se acelerará, y los restos de la vida burguesa desaparecerán". Francisco ya no mira a Sri Lanka, oye el ruido de fondo al otro lado de la puerta. *[Y continúa...]*

- La Diaria, Uruguay. (12-06-2020)

Marcos Aguiar, de Buscojobs, aseguró que el **teletrabajo** vino para quedarse y que probablemente haya muchos puestos que terminen siendo mixtos – Disponible en:

<https://ladiaria.com.uy/trabajo/articulo/2020/6/marcos-aguiar-de-buscojobs-aseguro-que-el-teletrabajo-vino-para-quedarse-y-que-probablemente-haya-muchos-puestos-que-terminen-siendo-mixtos/>

**ANEXO N° 3**

**Grupo 3**

**El problema del desempleo en Argentina y el surgimiento de los Planes de Empleo y sostenimiento de ingresos en la agenda pública**

Disponible en: Freyre, María Laura. (2014). El problema del desempleo en Argentina y el surgimiento de los Planes de Empleo y sostenimiento de ingresos en la agenda pública. *Revista de Sociología e Política*, 22(51), 35-54. <https://doi.org/10.1590/1678-987314225103>

**RESUMEN**

El presente artículo desarrolla un análisis sobre la problemática del desempleo y el modo en que emergen en la agenda pública los planes de empleo y sostenimiento de ingresos, como mecanismos a partir de los cuales la institución estatal pretende dar una respuesta a dicha cuestión. Se enmarca en una pregunta más amplia, que intenta relacionar la dinámica de las políticas de ayuda social, con las formas de construcción de ciudadanía y de subjetividad, en la relación Estado-sociedad civil en la realidad argentina. Analizar si las mismas contribuyen a la superación de la situación de pobreza, o se constituyen en estrategias de reproducción social de origen individual, consolidándose como un mecanismo de control social de la población. El análisis es el resultado de las primeras sistematizaciones, relevamientos bibliográficos y construcciones conceptuales en el contexto de una investigación doctoral. La hipótesis fue contrastada a partir del análisis de diferentes fuentes bibliográficas en diálogo con el marco teórico. Analizando el proceso de elaboración, diseño, gestión y administración, reflexionamos acerca del contexto en el que las medidas de política pública se insertan y la dinámica de la distribución y asignación de los fondos de ayuda social, arrojando luz sobre las transformaciones en la forma de ejercicio del poder. Mencionamos que la distribución de la ayuda social bajo la forma de planes de empleo y de sostenimiento de ingresos, no sólo ocupa un lugar preponderante en la agenda pública como un mecanismo de resolución de la cuestión del desempleo, sino que los programas y planes sociales se incorporan a la política estatal, también como mecanismos a través de los cuales se intenta resolver otros problemas que afectan la gobernabilidad y la reproducción del orden social capitalista. La distribución siguiendo criterios clientelares, permite un fortalecimiento de los grupos de base movilizadores y la institucionalización de los mecanismos de protesta-negociación. La política forma parte de los mecanismos de construcción de la hegemonía en los sistemas de dominación y el modelo neoliberal instauró un cambio en el sentido otorgado a la ciudadanía. El vínculo entre la problemática del desempleo y las formas de respuesta del aparato estatal en la coyuntura argentina de la posconvertibilidad, representa una temática de relevancia para la sociología del trabajo y las políticas públicas. Se propone aportar argumentos al debate entre las continuidades y rupturas

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

de los modelos de política social diseñados en los últimos años como formas diferentes de problematización del impacto de la cuestión social sobre la agenda de gobierno.

**Palabras clave:** desocupación; políticas sociales; ciudadanía; agenda estatal; relaciones de poder.

## ANEXO N° 4

### Pasos para elaborar una argumentación<sup>13</sup>

Punto de partida para la argumentación<sup>14</sup>: Retomar los conceptos que puedan utilizarse para abordar una determinada pregunta estructurante: Ej.:

Título del texto \_\_\_\_\_

#### INTRODUCCIÓN



Expone los hechos, datos y elementos que nos permiten situar el problema

Pregunta estructurante e integradora: \_\_\_\_\_



Expone la tesis (opinión, posicionamiento) y las razones que la sostienen:

Mi punto de vista sobre el problema es...

Para reforzar la exposición del argumento:

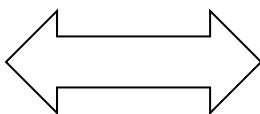
Lectura de citas y registro de datos que aporten a mi argumentación...



#### ARGUMENTOS

¿Cuáles son mis razones? Porque...

1. ...
2. ...
3. ...



#### CONTRAARGUMENTOS

¿Qué diría a los que no piensan como yo?

1. ...
2. ...
3. ...

#### CONCLUSIONES



Síntesis que refuerza el argumento principal, por ejemplo ¿Qué lograrías? ¿Qué propuestas se pueden hacer? ¿Cuál es la idea principal o la evidencia en la que se apoya mi argumentación?, entre otras.

<sup>13</sup> Canals, Roser (2007) La argumentación en el aprendizaje del conocimiento social. En Revista de investigación Enseñanza de las Ciencias Sociales. N°6, p. 53. Cataluña, España: RACO (Revistas Catalanas con Acceso Abierto) Recuperado el 04-07-2020, de <https://www.raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/126328/190677>

<sup>14</sup> El discurso argumentativo requiere de un bagaje de conocimientos para poder formular argumentos pertinentes, suficientes y fuertes que adecuen la argumentación a la intención comunicativa.

### **¿Qué vemos en una foto?**

Todos los días miramos muchas fotos. En casa, en la escuela, en la calle, en las revistas, las fotos sirven para enterarnos de cosas, para conocer lugares, para recordar cumpleaños, amigos o vacaciones. También son importantes para darnos cuenta de cómo cambiamos a través del tiempo y para conocer el pasado.

Para aprender cosas del pasado a través de una fotografía no basta con darle una miradita rápida. Hay que observarla con atención, fijarse en los objetos o personas que están en el fondo, tener en cuenta los detalles, comparar lo que observamos con lo que sucede en la actualidad, imaginar qué hacían las personas de la imagen antes y después del instante en el que fueron fotografiadas. Y jamás hay que olvidar que, detrás de la imagen, hubo alguien que decidió captar esa escena de un determinado modo.

### **Para que las fotos «hablen»**

#### **Guía de observación**

En resumen, una observación fotográfica debe tener en cuenta:

#### **1. Personas de la fotografía**

- Identificar figuras centrales y figuras secundarias. ¿Cuáles eran sus cargos, sus oficios, sus ocupaciones?
- ¿Cómo están encuadrados (rostro, cuerpo entero, medio cuerpo)?
- ¿Cómo es su ropa? Compararla con la ropa de la actualidad.
- ¿Posaban para la fotografía o fueron sorprendidos?
- Imaginar qué hacían antes o después del momento en que fueron fotografiados.
- Deducir qué edad tenían en ese momento y qué edad tendrían en la actualidad.

#### **2. El lugar y los objetos de la fotografía**

- Describir el lugar.
- Indicar qué están haciendo las personas allí.
- Comentar cómo es el paisaje y el clima. ¿Es verano, invierno, otoño o primavera?
- Indicar qué otras actividades se pueden hacer en ese lugar.
- Hacer una lista con las construcciones que se observan (edificios, calles). Anotar también de qué material están hechas, si parecen antiguas o nuevas, etcétera.
- Hacer una lista con todos los objetos que aparezcan en la foto, aun los más pequeños e insignificantes.
- Describir los objetos, imaginar para qué se usaban, deducir qué pistas pueden dar sobre la situación, compararlos con objetos actuales.

#### **3. El fotógrafo**

- Indicar dónde estaba ubicado.
- Imaginar la razón por la cual habrá tomado esa foto.

Todas estas pautas pueden servir para leer una foto, de modo que nos cuente sobre épocas pasadas y sobre los cambios ocurridos hasta la actualidad. No es necesario contestar todas las preguntas ni realizar todas las consignas. Depende de la fotografía que elijamos.

<sup>15</sup> Portal Educ.ar- Seguimos Educando. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/90894/leer-una-foto#gsc.tab=0>

## 1. Acerca de nuestras coincidencias con la realidad latinoamericana:

- Cuba en resumen. Corresponsalía en Cuba de Resumen Latinoamericano (06-01-2019)

## La OIT, el trabajo decente y el 40% de pobreza extrema

<https://www.cubaenresumen.org/2019/01/la-oit-el-trabajo-decente-y-el-40-de-pobreza-extrema/>

En este artículo periodístico encontrarán definiciones acerca de Trabajo Decente y el accionar de la OIT en torno a esta situación crítica laboral.

- La Diaria, Uruguay. 28-07-2020

## Pese a la pandemia, siguió aumentando el número de multimillonarios en América Latina

La desigualdad crece en una región en la que sólo Argentina, Colombia y Uruguay aplican algún tipo de impuesto al patrimonio, cuestionó Oxfam.

Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/7/pese-a-la-pandemia-siguio-aumentando-el-numero-de-multimillonarios-en-america-latina/>

## 2. Acerca del accionar de la OIT:

- Portal OIT – *(La Organización Internacional del Trabajo es la agencia que se ocupa de la problemática del empleo en las Naciones Unidas, promoviendo la formulación de normas internacionales de trabajo que fijen condiciones adecuadas en materia de cumplimiento de los derechos laborales)*

### Cumbre Mundial Virtual COVID-19 y el mundo del trabajo

Disponible en: <https://global-summit.ilo.org/es/event/constituents-day>

Construir un futuro del trabajo mejor

En la mayor reunión en línea de trabajadores, empleadores y gobiernos que ha tenido lugar hasta ahora se debatió la forma de abordar las repercusiones económicas y sociales de la pandemia. La **Cumbre Mundial de la OIT** se desarrolló a lo largo de cinco días en el mes de **julio de 2020**, a través de cinco eventos regionales y tres eventos mundiales. La transmisión fue en vivo y congregó a los ministros y dirigentes de los trabajadores y de los empleadores de los Estados Miembros para reflexionar acerca de los eventos de los días anteriores y de la puesta en práctica de la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo en el contexto de la pandemia. La atención se centró en los desafíos urgentes e inmediatos de la

“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano”

fase temprana de la pandemia en el mundo del trabajo y en las respuestas que están resultando eficaces, así como en el proceso para reconstruir sobre bases más sólidas.

Representando a la *Argentina*, participó *Claudio Omar Moroni, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*. Al ingresar al enlace, seleccionan el participante que quieren escuchar. La ponencia del funcionario argentino dura 3 minutos donde podrán escuchar los planteos realizados acerca de esta problemática desde nuestro país.

A continuación, el enlace a la **Nota conceptual** de la Cumbre Mundial Virtual COVID-19 y el mundo del trabajo:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/meetingdocument/wcms\\_747938.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/meetingdocument/wcms_747938.pdf)

### 3. Acerca de Trabajo Decente:

- [http://www.trabajo.gob.ar/downloads/domestico/explora\\_fasciculo\\_03\\_Trabajo\\_Decente.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/downloads/domestico/explora_fasciculo_03_Trabajo_Decente.pdf)
- Millones Espinosa, Mario Alejandro (2012). Límites del Trabajo Decente: la precarización laboral como problema estructural en América Latina. Gaceta Laboral, 18 (1), 87-106. [Fecha de consulta 25 de julio de 2020]. ISSN: 1315-8597. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=336/33622312004> (en este enlace focalizar en el punto 4 y las Conclusiones)

**Gobierno de la Provincia de Córdoba**

**Ministerio de Educación**

**Secretaría de Educación**

**Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional**

**Área Desarrollo Curricular. Equipo de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Noviembre 2020.**